

Plan de acogida de personas

5.1.4 Acogida de personas

UNED Madrid-Sur

16/09/2026

#SOMOS2030
uned.es

UNED

Proceso: 5. Personas

5.1. Incorporación y organización

5.1.4 Acogida de personal

Responsable de proceso:

PT: José Ángel Martínez-Huertas

PTGAS: Mayte Soriano Recio

Unidad responsable del proceso:

Subdirector Académico

Secretaría técnica, coordinadora calidad y tecnología

Revisión: Anual.

Índice

Información general: creación de la UNED	4
Centro Asociado en Madrid Sur	6
¿Qué son los centros asociados?	6
UNED-Madrid Sur	7
Organigrama del centro	8
Coordinadores Aulas Universitarias:	8
Misión y valores:	9
Carta de servicios	11
Tipos de tutoría que se imparten en el Centro Asociado:	13
Servicios que ofrece el centro	14
Titulaciones impartidas presencialmente en cada Aula Universitaria:	18
Aspectos sociolaborales	18
Personal de Administración y Servicios	18

Profesorado-Tutor	19
Organización académica.....	21
Información sobre comunicación interna del centro	25
Personal Técnico, de Gestión y de Personal de Administración y Servicios (PTGAS)	25
Profesorado-Tutor	25
Sugerencias internas	26
Recursos informáticos para la impartición de tutorías	26
Correo electrónico:	26
Plataforma ÁGORA.	26
Tutorías a través de AVIP y TEAMS.....	27
Documentos y enlaces de interés:	27
Qué hacer en caso de emergencia.....	28

Información general: creación de la UNED

(Extracto pág. web www.uned.es) Al principio de la década de los 70 se decide crear la Universidad Libre a Distancia, en cuyo escudo aparece una paloma. La idea cuaja, pero el nombre y el logotipo no. Por fin, en agosto de 1972, un Decreto Ley da vida a la Universidad Nacional de Educación a Distancia. En un principio son sólo 3 despachos: uno para el Rector, otro para la Secretaría General y otro para el Gabinete de Prensa. Ubicada en el Caserón de San Bernardo, en el distrito centro de Madrid, compartirá espacio con el Consejo Nacional de Educación.

La recién nacida UNED dedica sus primeros años a aumentar el número de alumnos, que va creciendo en progresión geométrica. Es preciso entonces adecuar su estructura a las necesidades docentes. Se crean los dos primeros vicerrectorados, uno de Humanidades y otro de Ciencias, y se abre una oficina de atención al público. Las unidades didácticas se envían a los estudiantes a sus casas, por correo postal, totalmente gratis.

El siguiente paso es llevar la educación superior a los núcleos de población, alejados de las grandes metrópolis, que no disponen de universidad. La creación de centros regionales servirá para asentar la UNED y su peculiar método docente en toda la península y en las islas. En estos centros los tutores actuarán como guías y asesores de los alumnos.

Llega el momento de mirar más allá y se trabaja en la estructura internacional. América Latina es el siguiente objetivo. La UNED se implanta en algunos países y su modelo metodológico se "exporta": se convierte en líder de la AIESAD (Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia).

Garantizar la igualdad de oportunidades es uno de los objetivos explícitos de esta universidad. La UNED ha posibilitado el acceso a los estudios superiores

a personas que no habrían podido conseguirlo por razones de renta, por su lugar de residencia o por cualquier otra dificultad.

La UNED ha potenciado muy especialmente la incorporación de la mujer a la universidad y al mercado de trabajo. No es casualidad que en 1982 fuera elegida Rectora de la UNED Elisa Pérez Vera, la primera mujer que llegaba a tal cargo en la universidad española.

El otro gran objetivo también se va cumpliendo: sus listados de matrículas se nutren de personas que alternan su jornada laboral con su formación universitaria. Sus programas se convierten en la segunda oportunidad para muchos ciudadanos ávidos de saber que, en su momento, por distintas razones, no accedieron a la enseñanza superior convencional.

En una década la UNED ha recorrido un largo camino en su implantación social, que continuará a lo largo de los años 80: centros asociados en casi todas las provincias; más centros en el extranjero y una permanente ampliación de su oferta educativa que, curso tras curso, va incorporando nuevas titulaciones y nuevos programas de formación continua.

Comienza entonces la apuesta por la difusión. Al uso de la radio y la televisión como sistemas de emisión de contenidos se añaden, en los 90, las nuevas tecnologías. La incorporación de sistemas multimedia, tanto en la elaboración de materiales como en su distribución, se hace extensiva a todas las disciplinas.

Los sistemas digitales e Internet han hecho posible que, en la actualidad, en los albores del 2000, la "distancia" entre la UNED y sus estudiantes haya desaparecido: cada alumno tiene toda la universidad en su mesa de estudio, a sólo un "clic" del teclado de su ordenador.

Hoy, la UNED es una gran institución: la mayor universidad de España con sus más de 200.000 estudiantes; con una oferta educativa que abarca 30 títulos de Grado, 76 másteres, más de 600 programas de Formación Continua, 12 cursos de idiomas, más de un centenar de Cursos de Verano y casi 400 actividades de Extensión Universitaria. Más de 10.000 personas, desde la sede central y desde los centros asociados, se esfuerzan por apoyar día a día la dura marcha de los estudiantes hacia la meta de su formación.

Centro Asociado en Madrid Sur

¿Qué son los centros asociados?

Los Centros Asociados, constituidos en consorcios o fundaciones con personalidad jurídica propia, forman parte de la estructura académica de la UNED. Son, asimismo, entidades esenciales para el normal funcionamiento de la Universidad, al tener lugar en ellos las actividades fundamentales de sus estudiantes: matrícula, tutorías, exámenes, etc. Representan, por tanto, la imagen que la sociedad tiene de la Universidad.

Tienen como funciones propias las siguientes:

Desarrollar las correspondientes actividades docentes e investigadoras en coordinación con los departamentos.

Fomentar en su entorno el desarrollo de actividades científicas y culturales.

Poner a disposición de sus miembros los medios y servicios adecuados para el desarrollo de sus fines.

Facilitar las relaciones administrativas entre los estudiantes y la universidad.

Contribuir a la organización de las pruebas presenciales, en colaboración con los correspondientes servicios de la universidad.

Cualquiera otra que le sea asignada de forma permanente u ocasional por la legislación.

UNED-Madrid Sur

Se crea en el año 2011 por acuerdo entre el rector de la UNED y los alcaldes de los municipios de Alcorcón, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles, Parla, Pinto y Valdemoro. En abril de 2012 se incorpora al Consorcio el Ayuntamiento de Aranjuez que comienza su actividad docente en octubre del mismo año.

Será el Centro Asociado número 62 de los ya existentes a lo largo de la geografía española y posibilitará a los estudiantes residentes en estos municipios y sus zonas de influencia cursar íntegramente los nuevos estudios de Grado sin necesidad de tener que desplazarse a Madrid capital para recibir apoyo tutorial, realizar las pruebas presenciales o realizar algunos de sus trámites administrativos.

Las bibliotecas se ubicarán, preferiblemente, en bibliotecas municipales con el fin de compartir recursos y espacios para un fin común.

Actualmente UNED-Madrid Sur junto con los Centros "Ramón Areces", "Instituto de Estudios Fiscales" y "Centro Asociado de Madrid" conforma el **Campus Madrid**, dentro de la división en Campus de la UNED.

Es importante que el profesorado tutor y el Personal Técnico, de Gestión y de Personal de Administración y Servicios (PTGAS), conozca la normativa más notable por las que se rige el Centro y que puede encontrar en la web del mismo: Estatutos del Centro, ROFCA (Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado), Reglamento de profesorado tutor.

Organigrama del centro

Directora: M^a Ainhoa Rodríguez Oromendía

Secretaria: María Romero Cuadrado

Secretaria Técnica, Calidad y Tecnología: Mayte Soriano Recio

Subdirección de Ordenación Académica: José Ángel Martínez-Huertas

Subdirección de Comunicación y Extensión Universitaria, Coordinador del Aula Universitaria en Leganés, CUID y Senior: Juan P. Rodríguez Hernández

Coordinación Económica: Carlos Álvarez Ballesteros

Coordinación COIE: M^a Jesús Roldán Roldán

Coordinación de Actividades Culturales: Sara Arroyo Cuadra

Coordinación de prácticas: Juan Lirio Castro

Coordinación de participación de estudiantes: Rosa M^a Sotillo Martínez

Coordinadores Aulas Universitarias:

Alcorcón: Rocío Santiago Nogales (rociosantiago@madridsur.uned.es)

Aranjuez: Esther Asedegbega Nieto (estasedegbega@madridsur.uned.es)

Fuenlabrada: Miguel Ángel Novillo López (mnovillo@madridsur.uned.es)

Getafe: Jacobo Muñoz Comet (coordinacion.getafe@madridsur.uned.es)

Leganés: Juan P. Rodríguez Hernández (jprodriguez@madridsur.uned.es)

Móstoles: Juan Luis Martínez Merino (jlmartinez@madridsur.uned.es)

Parla: Damián de la Fuente Sánchez (coordinacion.parla@madridsur.uned.es)

Pinto: Héctor Contreras Bravo (coordinador.pinto@madridsur.uned.es)

Valdemoro: Antonio Martínez Raya
(coordinador.valdemoro@madridsur.uned.es)

Misión y valores:

(Puede verse contenido accediendo a
<https://www.uned.es/universidad/centros/madrid-sur.html>)

Misión

El objetivo fundamental de UNED-Madrid Sur, en consonancia con los objetivos de la propia UNED, es acercar la formación universitaria superior en condiciones de equidad e igualdad, a las poblaciones que lo componen así como a los habitantes de municipios cercanos interesados.

"Que todos los ciudadanos/as de nuestro entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la educación superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social."

Para ello, este Centro integra los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas y organizativas de la Sede Central.
- Estrategias educativas fijadas por el Consorcio del Centro Asociado.
- Iniciativas y demandas de la sociedad.
- Avances europeos en calidad y tecnología.
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED.
- Iniciativas de los estudiantes, tutores y personal que presta servicios en las distintas sedes.

Valores

Además de los valores democráticos que propugna la Constitución, los valores en los que se fundamenta nuestra actividad son:

- *Compromiso institucional:*
 - Proporcionamos un servicio público centrado en los estudiantes, son nuestro eje fundamental en la toma de decisiones.
 - Desde las Aulas Universitarias proporcionamos apoyo continuo a los profesores tutores con el objetivo de brindar toda la información necesaria para el desempeño de su actividad tutorial.
 - Implementamos las directrices de la UNED que aplican a los Centros Asociados y colaboramos activamente con los centros del Campus de Madrid.
- *Compromiso con la sociedad:*
 - Más allá del cumplimiento de la normativa vigente, gestionamos todas las actividades con honradez, voluntad de servicio público, equidad en el trato, respeto, confidencialidad, optimización de los recursos disponibles, cuidando el impacto medioambiental.
 - Las diferentes actividades que organizamos están orientadas a satisfacer la necesidad de la sociedad en materia de formación superior y de conocimiento cultural.
- *Profesionalidad:*
 - Ofrecemos una orientación precisa promoviendo métodos de trabajo que facilitan la búsqueda continua de información en aras de una excelsa eficacia y eficiencia en el trabajo.

- Impulsamos los valores de respeto a las personas, empatía, proximidad, tolerancia, diálogo y trato igualitario.
- *Cultura organizativa:*
 - Basada en la planificación, evaluación y mejora continua con rendición de cuentas ante la Intervención General de las Administraciones Públicas del Estado.
- *Trabajo en equipo:*
 - Colaboramos para lograr las metas comunes, fundamentadas sobre la base de la confianza y el respeto mutuo.
 - Fomentamos la sinergia del trabajo en equipo entre todas las personas que prestan servicios en las distintas sedes promoviendo la visión de un centro único.
- *Cultura de mejora continua:*
 - Fomentamos la apertura al cambio, la participación activa en procesos de mejora y el compromiso con el aprendizaje continuo.
- *Fomento de la participación activa:*
 - Buscamos promover la actuación activa y participativa de todos los sectores que componen el centro (estudiantes, profesorado tutor y personal que presta servicios).

Carta de servicios

Puede verse el contenido en

<https://www.uned.es/universidad/centros/madrid-sur/calidad/carta-de-servicios.html>

nuestros servicios académicos prestados en nuestras aulas universitarias

información y orientación

- » Información general del Centro, sus aulas, y de la Universidad
- » Oferta de estudios impartidos en las 9 Aulas Universitarias
- » Apoyo y orientación para trámites administrativos de la UNED
- » Actividades de Extensión Universitaria y oferta cultural
- » Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID)
- » Especial apoyo al estudiante en los procesos de matriculación
- » Actualización continua de la página web

acceso a recursos académicos

- » Préstamo bibliotecario
- » Espacios de estudio
- » Webconferencia AVIP y Teams
- » Uso de equipos informáticos e Internet
- » WiFi Educom en la sede del Centro Asociado Parla y en el Aula Universitaria en Alcorcón
- » Página Web con información académica y administrativa

tutorías presenciales y telemáticas

- » Planificación y explicación de los contenidos fundamentales de asignaturas
- » Resolución de dudas, planteamiento y resolución de casos prácticos
- » Evaluación de pruebas de evaluación continua (PECs)
- » Emisión de tutorías

prácticum/prácticas de laboratorio

- » Supervisión de prácticas en empresas e instituciones a todos los estudiantes matriculados en asignaturas de prácticas o prácticum
- » Convenios de colaboración con empresas o instituciones y con otros Centros para la realización de prácticas de laboratorio

pruebas presenciales

- » Realización de las Pruebas Presenciales en el mismo municipio donde se ubica la sede principal: Parla
- » Adaptación para estudiantes con discapacidad

actividades de Extensión Universitaria

- » Actividades culturales
- » Cursos de Verano
- » Cursos de Centro, Innovación y Transferencia
- » UNED Senior



compromisos de calidad

Información, Orientación y Participación

- » Proporcionar información y orientación clara y correcta, de manera presencial al menos 4 horas diarias de lunes a viernes en horario lectivo respecto a la confidencialidad de los datos
- » Responder el buzón de sugerencias y peticiones en un plazo máximo de 48 h, lectivo, indicando la recepción e inicio de su tramitación
- » Disponer en las agendas web de las Aulas Universitarias todos los cambios de horario en la atención, cierres o periodos de descanso, al menos con 24 h. de antelación, salvo causas sobrevenidas
- » Disponer de un plan de acogida anual que incluya 5 sesiones online y quince graduadas

Recursos

- » Disponer de 3 ordenadores operativos de libre uso, al menos cuatro días a la semana, en la sede principal en Parla
- » Fomentar la política de transparencia del Centro publicando digitalmente planes de gestión anual, planes de mejora de estudiantes, actas de reuniones de los órganos colegiados y los datos estadísticos del Centro
- » Disponer del 100% de la biblioteca básica de las asignaturas obligatorias y de formación básica de los Grados impartidos en cada Aula Universitaria y del Curso de Acceso

Pruebas Presenciales

- » Realización de todas las incidencias administrativas, técnicas e informáticas de manera permanente durante todo el desarrollo de las pruebas presenciales en el lugar de exámenes
- » Aplicar un protocolo de organización óptima de pruebas presenciales que asegure, antes de la realización de las pruebas, la revisión de instalaciones, equipos y tecnología vinculada al funcionamiento de los mismos

Extensión Universitaria, Actividades Culturales

- » Realizar cada semestre al menos 15 actividades culturales o de extensión universitaria
- » Realizar al menos 6 Cursos de Verano en cada curso académico
- » Organización de al menos 3 ciclos de Debate Escolar en colaboración con ayuntamientos
- » Informar quincenalmente durante el periodo comprendido entre los meses de septiembre a julio, de las actividades y cursos en el Boletín de actividades del Centro Asociado

Tutorías

- » Impartir un mínimo de 12 tutorías presenciales, por cuatrimestre, para las asignaturas con tutoría presencial y 6 telemáticas para las asignaturas con tutoría online
- » Disponer del Plan de Acogida Tutorial al menos en el 90% de las asignaturas impartidas desde las Aulas Universitarias
- » Conectar a través de la web y por correo electrónico el 100% de las incidencias de cambios, recuperaciones y bajas en las asignaturas impartidas en cada Aula Universitaria al menos 48 h. antes de producirse, salvo causas sobrevenidas
- » Entor a al menos el 90% de las tutorías impartidas

Prácticum

- » Facilitar a todos los estudiantes matriculados en asignaturas de prácticum el acceso a organizaciones o empresas de su entorno

CUID

- » Tutorizar presencialmente todos los niveles de inglés pertenecientes al CUID siempre que exista número de estudiantes suficientes de acuerdo a los criterios establecidos por el Centro
- » Organización de al menos dos talleres de conversación en inglés

cómo hacer llegar su opinión para ayudarnos a mejorar

- » Las felicitaciones, sugerencias de mejora, quejas y reclamaciones se pueden realizar a través de la página web del Centro y en la Secretaría del mismo



formas de colaboración y participación de estudiantes

- » A través de los representantes de estudiantes:
 - » Colaboran en la propuesta de actividades de extensión universitaria y divulgación cultural
 - » Participan en la Junta Rectora, el Claustro y el Consejo del Centro
 - » Tienen acceso directo a la Dirección del Centro para abordar cuestiones académicas
- » La opinión de estudiantes puede reflejarse en una encuesta anual de satisfacción acerca del servicio recibido en el Centro Asociado y a través de las encuestas de satisfacción de las diferentes actividades de extensión universitaria

normativa reguladora

- » RD por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios
- » Ley Orgánica de Universidades
- » Estatutos de la UNED
- » Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado de Madrid-Sur de la UNED
- » Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado
- » RD 2005/1986 de 25 de septiembre, sobre régimen tutorial en los Centros Asociados de la UNED
- » Estatuto del Profesor Tutor de la UNED
- » Reglamento de selección de Profesor-Tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docente y vinculación con los Centros Asociados
- » Reglamento de Campus Territoriales de la UNED
- » Reglamento de Pruebas Presenciales
- » Reglamento de Representación de Estudiantes
- » R.D. 1791/2010 Estatuto del Estudiante Universitario

- Nuestra Misión es que toda la ciudadanía de nuestro entorno tenga acceso flexible al conocimiento relacionado con la educación superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social. Para ello integramos los siguientes aspectos:
- » Directrices metodológicas de la Sede Central
 - » Estrategias educativas de la Junta Rectora del Centro Asociado
 - » Iniciativas y demandas de la sociedad
 - » Avances europeos en calidad y tecnología
 - » Ofertas formativas de la red de centros de la UNED
 - » Iniciativas de los estudiantes, tutores y PAS

derechos de los estudiantes

- » Tener acceso, al comienzo del curso, de manera gratuita, a la información acerca de las enseñanzas, las modalidades tutoriales y criterios de evaluación de asignaturas y el calendario de las pruebas
- » Tener acceso a una orientación académica, profesional y para el empleo
- » Ser orientados y asistidos en los estudios elegidos por el profesorado con los medios de enseñanza más adecuados
- » Obtener reconocimiento académico por su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación
- » Participar en la evaluación de la calidad de la enseñanza y de la labor docente del profesorado
- » Solicitar la actuación del Defensor Universitario para garantizar sus derechos mediante los procedimientos adecuados
- » Concurrir, en cualquier caso, a las pruebas presenciales de las asignaturas de las enseñanzas oficiales en las que estén matriculados, de conformidad a lo establecido en el artículo 22.2
- » Participar en los órganos colegiados de gobierno de la UNED a través de sus representantes
- » La totalidad de los derechos de los estudiantes se encuentran recogidos en el art. 143 de los Estatutos de la UNED

deberes de los estudiantes

- » Ejercer su condición con el máximo aprovechamiento y dedicación
- » Respetar las normas de disciplina académica que se establezcan
- » Cooperar con la comunidad universitaria para el logro de los fines de la universidad, y la conservación y mejora de sus servicios
- » Asumir la responsabilidad que comportan los cargos electos
- » Utilizar los medios de información para conocer las orientaciones de las asignaturas en que estén matriculados
- » Hacer un correcto uso de las instalaciones, bienes y recursos del Centro Asociado y de la Universidad en general. En particular utilizarán las herramientas electrónicas de comunicación puestas a su disposición conforme a su finalidad, absteniéndose de realizar actuaciones contrarias a las normas reguladoras de la propiedad intelectual y de disciplina académica y respetando los criterios de uso que reglamentariamente se establezcan

estudios oficiales

Másteres EEES

- » Programa de Doctorado EEES
- » Curso de Acceso para mayores de 25 años
- » Grado en Administración y Dirección de Empresas
- » Grado en Antropología Social y Cultural
- » Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas
- » Grado en Ciencias Ambientales
- » Grado en Ciencia Política y de la Administración
- » Grado en Criminología
- » Grado en Derecho
- » Grado en Economía
- » Grado en Educación Infantil
- » Grado en Educación Social
- » Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura
- » Grado en Filosofía
- » Grado en Geografía e Historia

- » Grado en Historia del Arte
- » Grado en Ingeniería de la Energía
- » Grado en Ingeniería Eléctrica
- » Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
- » Grado en Ingeniería Mecánica
- » Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
- » Grado en Ingeniería Informática
- » Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información
- » Grado en Lengua y Literatura Españolas
- » Grado en Matemáticas
- » Grado en Pedagogía
- » Grado en Psicología
- » Grado en Sociología
- » Grado en Trabajo Social
- » Grado en Turismo

otras propuestas formativas

- » CUID - Centro Universitario de Idiomas UNED
- » Cursos de extensión universitaria, desarrollo cultural y cursos de verano
- » Cursos de Centro, Innovación y Transferencia
- » UNED Senior

cómo solicitar información

Madrid Sur (Tlf: 916 994 099 - ext 1, Email: info@madridsur.uned.es)

Aula de Alcorcón (Tlf: 916 931 218, Email: info.alcorcon@madridsur.uned.es)

Aula de Aranjuez (Tlf: 918 923 050 ext. 1544, Email: info.aranjuez@madridsur.uned.es)

Aula de Fuenlabrada (Tlf: 914 989 275, Email: info.fuenlabrada@madridsur.uned.es)

Aula de Getafe (Tlf: 916 819 251, Email: info.getafe@madridsur.uned.es)

Aula de Leganés (Tlf: 916 946 047, Email: info.leganes@madridsur.uned.es)

Aula de Móstoles (Tlf: 916 174 549, Email: info.mostoles@madridsur.uned.es)

Aula de Parla (Tlf: 916 994 099, Email: info.parla@madridsur.uned.es)

Aula de Pinto (Tlf: 912 483 820, Email: info.pinto@madridsur.uned.es)

Aula de Valdemoro (Tlf: 915 657 310, Email: info.valdemoro@madridsur.uned.es)

Carta de servicios

Edición 4 - 2023



Tipos de tutoría que se imparten en el Centro Asociado:

Extracto de la información contenida en la página web del centro (<https://www.uned.es/universidad/centros/madrid-sur/estudiantes/tutorias/modalidad-tutorias.html>)

Las tutorías del Centro Asociado de Madrid-Sur se pueden seguir de forma presencial y, en su mayoría, también mediante emisión en directo, quedando algunas de ellas grabadas para su visionado en diferido. De esta manera el estudiante accede a las actividades presenciales de cualquier Aula como si estuviera físicamente allí, utilizando la tecnología AVIP o la tecnología de Microsoft TEAMS.

El estudiante también puede recibir el apoyo docente -desde cualquier lugar y de forma flexible- a través de tutorías en línea en el curso virtual de la asignatura (ÁGORA), con la participación del Equipo Docente y de Profesorado Tutor

Para comprobar qué asignaturas se emiten se accede a los horarios.

Tutoría presencial:

El tutor del Centro Asociado de Madrid Sur y el estudiante se encuentran en el mismo espacio físico en el horario indicado en el calendario.

Tutorías emitidas: AVIP y TEAMS:

La tutoría presencial se emite desde el Aula Universitaria (AU). El estudiante puede asistir presencialmente o conectarse vía internet desde su espacio personal en Akademos Web.

Si opta por seguirlo por internet, el estudiante accede a su espacio personal Akademos Web, con su perfil de estudiante del Campus UNED. Desde el apartado de "Mis tutorías" aparece el acceso a la tutoría en línea (solo en el

caso de que se haya programado como emisión), además de otras utilidades de interés para el estudiante.

Para TEAMS, no es obligatorio instalar la aplicación, aunque se recomienda. La UNED permite descargar Office 365 con licencia.

Tutoría en línea Campus:

El tutor pertenece a un Centro Asociado del **Campus de Madrid** y basa la mayor parte de su actividad en realizar el seguimiento del estudiante a través de la plataforma educativa ÁGORA. También puede que el tutor del otro centro emita la tutoría presencial para estudiantes de otros centros del campus.

Tutoría Intercentro:

Es una modalidad de tutoría que se utiliza para aquellas asignaturas que se imparten para la globalidad de estudiantes de la UNED, con independencia del centro asociado en el que estén matriculados. Estas tutorías son presenciales en el aula, pero se imparten también a distancia para estudiantes de otros centros asociados.

El tutor pertenece al Centro Asociado de Madrid Sur, pero hace un seguimiento del estudiante a través de la plataforma educativa ÁGORA y de las tutorías presenciales en el aula con retransmisión por webconferencia.

Estas modalidades de tutoría no son excluyentes entre sí, por lo que, la tutoría Campus/Intercampus que se imparte desde el Centro Asociado de Madrid Sur, puede ser, además, presencial y presencial emitida.

Servicios que ofrece el centro

El Centro Asociado es el cauce habitual a través del cual tiene lugar la relación entre la Universidad y sus estudiantes. Pero, además, va a ser el ámbito en el

que los estudiantes de la UNED se relacionen con sus compañeros. Los servicios que a continuación se detallan pretenden facilitar esa relación:

Información general: secretaría y oficinas de atención de las Aulas Universitarias

El estudiante podrá informarse en las dependencias generales del Centro Asociado, en horario de mañana, o por la tarde en cualquiera de las oficinas de atención ubicadas en las Aulas Universitarias, de todos aquellos aspectos relacionados con su actividad universitaria: oferta de estudios, organización académica y trámites administrativos de la UNED, actividades culturales o apoyo a la matrícula.

Asimismo, podrá realizar todos los trámites administrativos relativos a sus estudios siendo, por tanto, el Centro Asociado y las Aulas el nexo en la relación entre el estudiante y la Sede Central.

Matrícula y Becas

Actualmente la matrícula de los estudios oficiales se hace online. El Centro Asociado habilita ordenadores para que aquellos estudiantes que no dispongan de medios puedan realizar su matrícula. Además, pone a su servicio personal cualificado para orientarles y auxiliarles en todos los trámites relacionados con el proceso de matrícula, así como en los trámites referentes a las BECAS.

Tutorías

El Centro Asociado de Madrid Sur se compone de nueve Aulas Universitarias en las que se imparten las tutorías (presenciales, presenciales+AVIP, presenciales+TEAMS) de las diferentes titulaciones de enseñanzas regladas que se ofertan, además de las tutorías de los diferentes cursos de Acceso, los

estudios de CUID y los de Uned-Senior, así como las actividades de extensión universitaria y actividades culturales.

Los estudiantes también pueden ser atendidos a través de medios telemáticos. Para ello, además del correo electrónico, desde la Sede Central se pone a disposición de la comunidad universitaria una plataforma llamada ÁGORA que es fundamental para comunicación entre equipos docentes, profesorado tutor y estudiantes.

Respecto de las asignaturas con prácticas, en aquellas Aulas en las que se dispone de material necesario se ofrecen a los estudiantes espacios adecuados para su realización. También se ha llegado a acuerdo de colaboración con el Centro Asociado de Madrid para realizar las prácticas en sus dependencias.

Pruebas presenciales

Independientemente del Aula Universitaria en el que se encuentre matriculado, el estudiante del Centro de Madrid Sur realiza sus pruebas presenciales en las ubicaciones establecidas dentro del municipio de Parla, en función de las fechas y directrices establecidas por la Sede Central.

Actualmente los estudiantes pueden elegir realizar sus exámenes en dos fechas distintas en las pruebas de febrero y mayo, no así en las de septiembre para las que exclusivamente se habilita una semana. Los estudiantes del curso de Acceso, matrícula ordinaria, disponen de convocatoria en única semana en enero, en mayo y en septiembre. Los estudiantes de prueba libre de acceso, solamente disponen de convocatoria en mayo.

Existe un Reglamento de Pruebas Presenciales, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UNED con fecha 28 de junio de 2011, posteriormente

modificado cuyo texto consolidado está fechado el 27 de octubre de 2020, y que se encuentra publicado en la [página web de la Sede Central](#).

La colaboración de la **Comisión de Apoyo** al Tribunal examinador desplazado de Madrid, formada por **PTGAS** del Centro y por **profesorado tutor** de este, resulta indispensable para la buena ejecución de las tareas a realizar durante las pruebas, entrada de estudiantes, ubicación de estos, recogida de ejercicios y escaneado de los mismos, etc. Por este motivo, durante los meses previos al inicio de los exámenes se solicita la participación del profesorado tutor y del PTGAS en el desarrollo de dichas pruebas. Para ello, hay disponible un formulario online publicado en la web del centro en el que el profesorado tutor puede inscribirse para las fechas que le convenga. De la apertura del formulario también se informa a través de la aplicación de Akademos.

Actividades culturales

Los Estatutos de la UNED determinan que es función de los Centros Asociados el fomentar en su entorno el desarrollo de actividades científicas y culturales.

Para ello, el Centro Asociado, a través de la subdirección de Comunicación y Extensión Universitaria, organiza diferentes actividades de tipo cultural o formativo.

El profesorado tutor puede proponer y participar de las actividades de Extensión y de las actividades culturales del centro. Para ello, deben contactar con la [subdirección de comunicación y extensión universitaria](#) o con la [coordinación de actividades culturales](#), dependiendo de la propuesta.

Tienen especial importancia para nuestros estudiantes los cursos de extensión universitaria y actividades culturales que teniendo relación con sus estudios reglados les permiten la obtención de créditos ECTS.

Bibliotecas

Los estudiantes y tutores podrán acudir a la biblioteca o servicio de préstamo habilitado en cada municipio de los que intervienen en el Consorcio para consultar toda la bibliografía básica de los estudios presenciales que se imparten en dicho municipio.

La bibliografía básica necesaria para la impartición de la tutoría podrá ser proporcionada por el Centro Asociado al profesorado tutor de la asignatura debiendo ser devuelta al finalizar las tutorías.

INTECCA y TeleUNED

Aunque son servicios de la Universidad es interesante conocer que a través de la página web de INTECCA (intecca.uned.es) los estudiantes pueden presenciar en tiempo real y en diferido las tutorías en las que están matriculados y se emiten por este sistema, así como otro tipo de emisiones: charlas, conferencias, cursos....

Asimismo, en TeleUNED el estudiante se puede descargar las sesiones de radio y televisión que se emiten en relación a sus asignaturas.

Titulaciones impartidas presencialmente en cada Aula

Universitaria:

Puede consultarse la oferta académica del centro asociado en cada aula en: <https://www.uned.es/universidad/centros/madrid-sur/centro/oferta-academica.html>.

Aspectos sociolaborales

Personal de Administración y Servicios.

El personal deberá ser contratado por el Ayuntamiento correspondiente al que pertenezca el Aula Universitaria en el que se prestarán servicios. Siendo así,

este personal estará sujeto a las condiciones estipuladas por dicha entidad y convenidas con el Centro Asociado. En caso de ser contratado por el Centro Asociado, desde Dirección se le informará de las circunstancias a las que queda adscrito.

Profesorado-Tutor

Beca de Colaboración

Según el RD 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre régimen de la función tutorial en los Centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (BOE 30-9-86), la realización de las funciones del profesorado tutor no se consideran como desempeño de un puesto de trabajo o actividad profesional.

La vinculación del profesorado tutor con los Patronatos de los Centros se entenderá equiparada a la de los becarios de docencia e investigación de las Fundaciones. Dicha vinculación, por su propia naturaleza, tendrá carácter discontinuo y temporal.

El importe a percibir como consecuencia de las funciones tutoriales realizadas será determinado por el Patronato del Centro Asociado como órgano superior de dirección, administración y representación del Consorcio.

Cada curso el Profesorado Tutor deberá presentar una documentación para la gestión del centro. Desde el curso 2022/2023 parte de esta documentación puede subirse a través de Akademos Web en el espacio del Tutor. En la plataforma de comunicación de aLF y en las Aulas Universitarias encontrará la información de los procedimientos a seguir.

Dependencia administrativa

En el ámbito económico y administrativo la vinculación del profesorado tutor será con el Consorcio del Centro Asociado de Madrid Sur.

Por su parte, compete a la Directora, en su calidad de órgano unipersonal de máximo rango del Centro, adoptar cuantas medidas académicas, económicas y administrativas sean necesarias para el normal funcionamiento del mismo.

La normativa que afecta a la función tutorial se puede revisar en <https://www.uned.es/universidad/centros/madrid-sur/portal-de-transparencia/normativa-general.html> y en <https://www.uned.es/universidad/inicio/intranet-general/vicerrectorados/centros-asociados/profesores-tutores/normativa.html>

Dependencia académica

La vinculación del profesorado tutor de los Centros Asociados con la Sede Central de la UNED será exclusivamente académica y se articulará a través de sus Departamentos.

Anualmente, siguiendo las directrices de la Universidad, el Centro Asociado convocará concurso de plazas de profesor tutor de conformidad con los artículos 6 y 7 del Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados - Aprobado por el CG de 4 de mayo de 2011.

El profesorado tutor deberá cumplir con las directrices académicas emanadas de la Universidad a través de sus Departamentos y contribuir a la política docente general de los mismos. Asimismo, deberá mantenerse en contacto el Departamento para recibir orientaciones sobre la asignatura.

Dentro del propio Centro Asociado, la organización docente corresponderá a la Subdirección Académica.

Organización académica

Es primordial que el profesorado tutor acceda al espacio Akademoss como punto de encuentro con las diferentes utilidades puestas a su alcance a través de la plataforma de gestión de profesorado tutor y tutorías.

1. Calendario Académico:

Viene establecido por el propio Centro Asociado, atendiendo al calendario académico determinado por la Sede Central y teniendo presente también el calendario laboral oficial de fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad de Madrid y fiestas locales de los distintos municipios en los que se ubican las Aulas Universitarias del Centro.

El calendario Académico se hace público en la web del Centro Asociado. Desde las Aulas Universitarias se indican los días de cierre en la agenda correspondiente de la Web. Además, el tutor puede comprobar los días de tutoría accediendo a su espacio en Akademoss.

En cualquier caso a partir del inicio de curso, las tutorías presenciales que se imparten en las Aulas Universitarias del Centro Asociado y cada asignatura impartida presencialmente, dispone de hora y media de tutoría a la semana durante 12 semanas por cuatrimestre.

2. Horarios y Clases:

Se determinarán antes de iniciar el curso académico y se expondrán en la página web del Centro.

Corresponde los coordinadores de las Aulas Universitarias organizar los horarios de su Aula, teniendo en cuenta, las siguientes restricciones:

- Las tutorías tienen una duración de 90 minutos
- Se imparten en la franja horaria de 17:15 a 21:45h
- Todas las asignaturas del mismo grado, del mismo cuatrimestre y del mismo curso deben agruparse en dos o, como máximo, tres días semanales

El objetivo es que un estudiante matriculado en curso completo se desplace el menor número de días posibles y aquellos que tienen asignaturas de cursos diferentes puedan planificar su matrícula valorando nuestra oferta de tutorías presenciales y su interés por beneficiarse del apoyo del tutor presencial. También se tendrán en cuenta a la hora de configurar los horarios los recursos y necesidades del propio Aula Universitaria y las propias del Centro Asociado.

En el caso de que la tutoría tenga modalidad presencial y telemática, el tutor comunicará antes del inicio del semestre al Coordinador del Aula su preferencia por impartir la tutoría a través de AVIP o TEAMS.

El profesorado tutor deberá incluir su plan de acción tutorial y una breve reseña de su Currículum Vitae en el espacio Akademos. Además, facilitará toda la documentación que se le solicite en el plazo dado.

3. Registro de entrada y salida del aula:

El profesorado tutor deberá registrar, a través de los medios que proporcione el Centro, tanto su entrada como su salida del aula, debiendo, además, indicar el número de estudiantes asistentes tanto presencialmente como, si procede, a través de emisión.

4. Faltas de asistencia y cambios de clase:

Es obligación del profesorado tutor notificar, con la máxima antelación posible siguiendo el procedimiento establecido que puede consultar en el aula universitaria, las faltas de asistencia y justificar las razones que puedan motivarlas. Se tomarán en cuenta como anulaciones de tutoría aunque se recuperen.

Todas las faltas de asistencia, deberán ser recuperadas siguiendo el protocolo establecido a tal efecto. En la oficina de atención del Aula Universitaria le proporcionarán la información al respecto.

Se debe tener en cuenta **siempre** que hay que impartir la totalidad de sesiones programadas por cuatrimestre. Este número no podrá ser nunca inferior a 12. Solo en el caso de disponer de menos de 12 semanas, se tendrán que recuperar las sesiones necesarias hasta llegar a ese número.

Existe la posibilidad de emitir desde fuera del Centro dos tutorías por cuatrimestre. La coordinación del aula puede facilitar más información si precisa de esta necesidad por motivo justificado.

5. Reuniones del profesorado tutor:

El coordinador del Aula puede convocar reuniones extraordinarias con los profesores tutores del Aula que coordinan con el fin de facilitar información específica de dicho Aula.

6. Formación para la “venia docendi” y otros cursos:

Una vez ganado el concurso de Venia para la plaza en la que se ha concursado, el profesorado tutor deberá realizar y superar el curso de formación que realiza la Sede Central, a través del Instituto Universitario de Educación a Distancia,

con vistas a obtener la “venia docendi” necesaria para el ejercicio de la función tutorial.

Anualmente se organizan cursos sobre manejo de AVIP, EEES, etc. Compete a la Subdirección Académica la comunicación a los/as tutores/as.

7. Colaboración en actividades culturales y cursos de extensión universitaria:

El Profesorado Tutor podrá colaborar y/o proponer cursos de extensión universitaria o actividades culturales siguiendo las indicaciones publicadas en la comunidad de tutores de aLF.

8. Calidad

El Profesorado Tutor y el PTGAS deberán asumir los compromisos de calidad que se establezcan, tanto a nivel general la propia Sede Central de la UNED como a título particular cada Centro Asociado y contribuir a su cumplimiento.

El compromiso de calidad implica la **evaluación de la actividad tutorial** en el contexto de los sistemas de garantía de calidad de los títulos de Espacio Europeo, así como la realización y superación de las **actividades de formación** que la UNED y el Centro Asociado establezcan para el reciclaje profesional del profesorado tutor y su permanente adaptación a las nuevas tecnologías de la educación a distancia.

Información sobre comunicación interna del centro

Personal Técnico, de Gestión y de Personal de Administración y Servicios (PTGAS)

El PTGAS dispone de una cuenta de correo personal con dominio @madridsur.uned.es. Esta cuenta de correo le servirá para acceder a su espacio personal dentro del portal Web de la UNED en www.uned.es. Además será el correo que utilice como usuario en el uso de las aplicaciones de comunicación interna:

Office 365 y Comunidad de tutores de Madrid Sur en aLF

La cuenta asignada servirá para acceder a Akademos, aLF y a Quned (qinnova). Además, se le facilitará acceso a la cuenta de correo institucional del Aula Universitaria (esta cuenta no deberá usarse para acceder a las aplicaciones que utilicen usuario nominal).

Profesorado-Tutor

En caso de que no disponga de ninguna cuenta de correo de dominio UNED, se le facilitará una cuenta de dominio @madridsur.uned.es. Si dispusiese de cuenta UNED, no podrá solicitar una nueva cuenta con dominio madridsur. La cuenta de correo disponible como miembro UNED, le servirá para acceder a su espacio personal dentro del portal Web de la UNED en www.uned.es, aLF, ÁGORA y en Akademos web donde puede gestionar las tutorías de las asignaturas asignadas y comunicar con los estudiantes.

La comunicación interna con los distintos miembros del Centro se llevará a cabo, preferiblemente, a través de la Comunidad de Tutores de Madrid Sur en

aLF. No obstante, el Centro podrá remitir mensaje de correo electrónico a través de la aplicación de akademos.

Sugerencias internas

El Profesorado Tutor y el PTGAS, así como estudiantes, pueden comunicar sus sugerencias, propuestas de mejora, quejas o felicitaciones a través del buzón de sugerencias/quejas/felicitaciones accesible desde la página web del Centro.

Recursos informáticos para la impartición de tutorías

Existen manuales distribuidos tanto en la Comunidad de tutores de Madrid Sur en aLF, como a través de Office 365, en el que se indican los procedimientos para el uso de los recursos tecnológicos.

Correo electrónico:

Profesorado Tutor: Para solicitar cambio de contraseña debes dirigirte a la Oficina de Atención de Aula Universitaria en la que impartes tutorías.

PTGAS: Para el cambio de contraseña debes dirigirte a secretaria@madridsur.uned.es

Plataforma ÁGORA.

Son las plataformas de e-Learning y colaboración que permiten impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, crear y participar en comunidades temáticas, así como realizar proyectos online en la UNED. El seguimiento de los estudiantes matriculados se realiza desde estas plataformas, siendo ÁGORA la utilizada en todos los Grados.

Tutorías a través de AVIP y TEAMS.

Ya mencionadas anteriormente, se trata de sistemas de emisión de la tutoría presencial para los estudiantes que no pueden acudir al Aula Universitaria y desean conectarse desde cualquier equipo con conexión a Internet. Además de los manuales existentes, se organizan cursos de formación en la herramienta que se difunden en la comunidad de tutores de Madrid Sur en aLF.

Documentos y enlaces de interés:

[Página web del centro](#)

[Normativa](#)

[Comunidad de tutores de Madrid Sur en aLF](#)

[Calendario académico](#)

[Video tutorial Akademos](#)

[Guía ÁGORA](#)

Qué hacer en caso de emergencia



NORMAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS

EN CASO DE INCENDIO

Si detecta un incendio:

- Comunique inmediatamente la emergencia llamando a los teléfonos: 112
- Si el fuego es pequeño Y si se encuentra capacitado para ello, Intente apagarlo utilizando extintores. En caso contrario:
- Desaloje inmediatamente las instalaciones
- Utilice las vías de evacuación establecidas
- Mantenga la calma y no se detenga en las salidas
- Colabore en lo posible en la evacuación. Indique al personal de su aula la necesidad de evacuar el centro, por las salidas definidas (siempre que estas estén practicables).
- Si se encuentra rodeado por el humo agáchese y gatee
- Cierre las puertas que vaya atravesando
- Permanezca visible y localizable en todo momento

SEÑALIZACIÓN EVACUACIÓN



☞ Conozca las vías de evacuación y puertas de salida del centro, así como la localización de los medios de emergencia.

EN CASO DE ACCIDENTE

- Comuníquelo al equipo de primeros auxilios del centro: CONSERJE DEL CENTRO O RESPONSABLE.

- Permanezca sereno
- Solicite ayuda sanitaria: TLFO 112
- Observe la situación antes de actuar
- Examine bien al herido sin tocarle innecesariamente
- Actúe prontamente pero sin precipitación
- No mover un accidentado sin saber antes lo que tiene
- Jamás dar de beber a quien esté sin conocimiento.
- No permitir que se enfríe.

INSTRUCCIONES PARTICULARES:

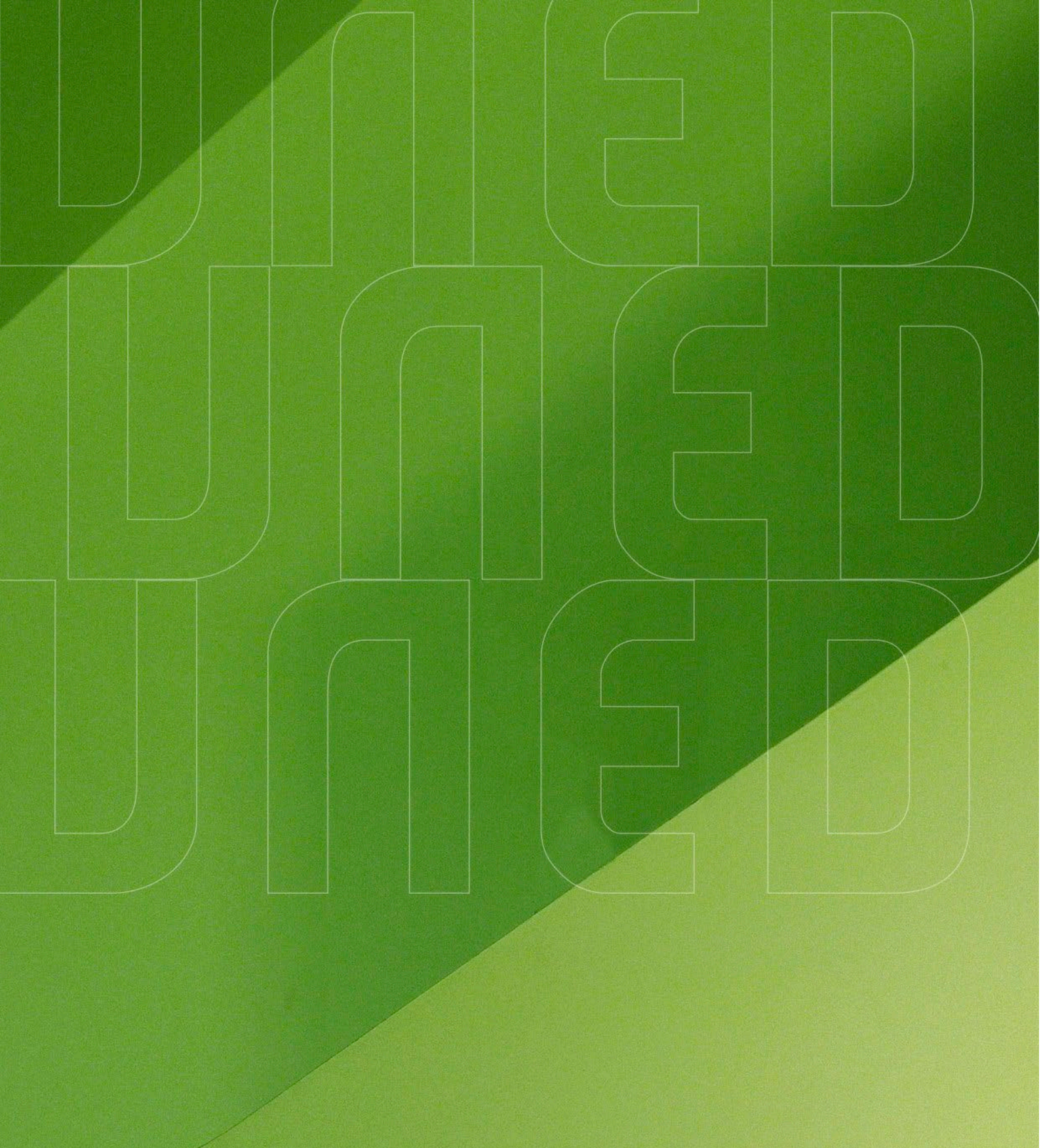
Accidentado en llamas:

- Cubra con una manta o chaqueta
- Enfríar con agua. No retirar ropa
- Traslado urgente

PREVENCIÓN DE INCENDIOS

- No sobrecargar las líneas eléctricas
- No manipular indebidamente líneas eléctricas ni improvisar fusibles
- No realizar conexiones ni adaptaciones eléctricas inadecuadas
- Evitar el uso de enchufes múltiples
- No situar materiales combustibles próximos a las fuentes de alumbrado, calefacción, etc.

TELÉFONO ÚNICO DE EMERGENCIAS 112



#SOMOS2030
uned.es

